

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOHARDI S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil a los 19 días del mes de marzo del 2.012, a las 11h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdessa bloque A, local No.2, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOHARDI S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.-AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA, representada por su Gerente General, Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 2.- Dr. Eduardo Peña Hurtado, propietario de 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 3.-Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 4 - Sr. Eduardo Coronel De Lemos, propietario de 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos, los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de USA \$ 800, ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, el Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.011, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.011 hasta el 31 de Diciembre del 2.011
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

- 1 - Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.011, en el periodo que va del 1 de Enero del 2.011 hasta el 31 de Diciembre del 2.011, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentara a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

- 2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía

- 3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía

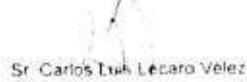
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

Accionistas

AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA

Jorge Hurtado Illingworth,
Gerente General


Dr. Eduardo Peña Hurtado


Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez

Sr. Eduardo Coronel De Lemos

NEGOHARDI S.A.


Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez
Presidente de la Junta


Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth
Gerente General - Secretario de la Junta